

DEPENDENCIA	MUNICIPIO DE
	TEPECHITLAN. ZAC.
NUMERO DE OFICIO	3
EXPEDIENTE	2021-2022

ASUNTO: CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD  
URBANISTICA Y/O USO DE SUELO.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ Director de Obras y Servicios Públicos de este lugar, en el desempeño de mis funciones expido la siguiente constancia de compatibilidad urbanística respecto a un predio propiedad del C. MANUEL ROMERO SALAS, ubicado por la [REDACTED] en este Municipio de Tepechitlán, Zacatecas, con siguientes medidas y colindancias:

- Al Norte: mide 18.47m, linda con Calle Nicolás Bravo
- Al Oriente: mide 22.00m, linda con Calle Leona Vicario.
- Al Sur: mide 10.00m, linda con Ma. Eugenia Talamantes Roque
- Al Poniente: mide 19.75m, linda con Andrés Arteaga González.

Al respecto me permito informar a usted, que, de acuerdo a las normas y criterios de Desarrollo Urbano, el predio en mención se encuentra ubicado en una zona donde el uso de suelo predominante permitido es: vivienda densidad alta, media, y baja, oficinas, comercio departamental o especializado, comercio departamental o especializado, comercio al detalle usos de suelo prohibidos son: vivienda campestre, industria pesada, industria media, agroindustria, abasto, mantenimiento, reclusión, especial, inhumación, cremación, actividades extractivas, depósito de desechos, agropecuario. Usos de suelo condicionado son: industria ligera, educación, cultura, salud, asistencia, comunicación, Transporte, seguridad, recreación y deporte, preparación y venta de alimentos, turismo, trabajo zootécnico, convivencia y espectáculos, servicios de aseo, servicios de limpieza, culto, investigación, infraestructura (excepto antenas de telefonía celular o radio, y elementos ornamentales.

Predio en el que actualmente se brindan servicios de preparación y venta de Alimentos., cuenta con opinión Condicionada.

Se extiende la presente a petición del interesado para los usos y fines legales correspondientes en la ciudad de Tepechitlán, Zacatecas. A los veintitrés días del mes de Septiembre del dos mil veintiuno.



ATENTAMENTE

Tepechitlán, Zac., a 23 de Septiembre de 2021  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
TEPECHITLAN, ZAC.